



TETĀ
ARANDUPY
Sambiyhva
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 10 de diciembre de 2019

Nota SNC/SG N° 1290/2019

Señor
Lauro Ramírez, Presidente
Ferrocarriles del Paraguay S.A - FEPASA
Presente

Ferrocarriles del Paraguay S.A.	
MESA DE ENTRADA	
EXP. ASUNCION:	278-20/9
Fecha:	11 12 2019
Hora:	10 02
Firma:	

Me dirijo atentamente a usted, en mi calidad de Encargado de Despacho de la Secretaría Nacional de Cultura, en ocasión de hacer referencia a su nota N° 188 de fecha 26 de noviembre de 2019, ingresada a esta Institución bajo el expediente N° 2602, por cuyo intermedio solicita evacuar consultas respecto al uso de los andenes de la Estación Central "Carlos Antonio López", para distintos tipos de eventos.

Al respecto, habiendo tomado conocimiento de sus consultas, las mismas hacen referencia a los usos permitidos y a la condición estructural del Edificio de la Estación Central.

Con relación a estos puntos, se manifiesta cuanto sigue:

- De los usos permitidos: La Ley 5621 "De Protección de los Bienes Culturales", en su Artículo 30º - Uso apropiado de los Bienes, manifiesta que... "*Los propietarios de bienes tutelados por esta Ley no podrán darles ningún uso que los ponga en peligro o menoscabe su valor cultural*"...
- Las demás consultas como ser: capacidad de cargas de la Estación, riesgo estructural en eventos, limitación de usos del segundo piso, limitación del nivel sonoro. Al respecto, los mismos se refieren a la condición estructural del edificio y a su estado de conservación y al no haber un diagnóstico actualizado por parte de un ingeniero estructuralista, se recomienda, en el caso de realizar algún ocasional evento que usufructúe las instalaciones de la Estación Central, que la Institución a su digno cargo solicite al peticionante de cada evento el concurso de un ingeniero especialista en estructuras que pueda analizar la factibilidad y prever e implementar las acciones que puedan garantizar la seguridad de la obra y de las personas durante los eventos. Esta sugerencia se recomienda implementar hasta tanto se den inicio a los trabajos de restauración integral previstos en el edificio de la Estación Central.



TETĀ
ARANDUPY
Sambýhyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

*Paraguay
de la gente*

- Se peticiona que FEPASA, pueda gestionar la elaboración de un análisis estructural integral actualizado de la Estación de manera que a través del mismo puedan ser evacuados con precisión los puntos manifestados en su nota.

Al agradecer su atención, hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.



Juan Marcelo Cuenca Torres
Encargado de Despacho